

Relaciones Entre la Razón y la Fe Según Santo Tomás

Pbro. Ricardo Fuentes Castellanos.

No es cosa de estos últimos tiempos, el que los enemigos del Cristianismo hayan pretendido contraponer la razón a la fe y que por lo mismo la Iglesia católica por mantener inquebrantable el depósito revelado, haya sido acusada de entenebrecedora de las conciencias, enemiga de la libertad y negadora de los pseudo derechos de la razón autónoma, y otras calumnias más que se vienen repitiendo principalmente desde los tiempos del funesto Enciclopedismo francés del S. XVIII.

Este pseudo conflicto de la razón y la fe, viene principalmente de malas interpretaciones y sobre todo de una ignorancia profunda de la doctrina católica, principalmente de Santo Tomás, sobre la fe, verdad sobrenatural, y la razón natural cuyo objeto propio es la posesión de la verdad natural es decir la conocida por el discurso de la razón natural.

Históricamente, ya desde los primeros tiempos del Cristianismo el filósofo judío helenizante Filón trató de contraponer la filosofía griega a la doctrina contenida en la Biblia y más tarde también Juliano el Apóstata trató de combatir el Cristianismo en nombre de la filosofía Neoplatónica y así desacreditar a la Iglesia. Los primeros enemigos de la Iglesia en el orden doctrinal fueron combatidos y refutados brillantemente por los PP. Apologistas como San Cirilo de Alejandría, Tertuliano, Orígenes, San Ireneo y otros más, pero no es sino hasta la Edad Media con Santo Tomás cuando se llega a una solución clara y precisa, entre los límites y relaciones de la fe y la razón, entre la Teología y la Filosofía; lo cual tam-

poco se había logrado con San Agustín a pesar de los progresos hechos por sus admirables estudios teológicos y filosóficos.

Si en muchos aspectos se ve la admirable y portentosa inteligencia de Santo Tomás, en ninguna cuestión como ésta la obra de Santo Tomás ha sido de tanta importancia para la Iglesia Católica. Cuando en el siglo XVI los pseudo-reformadores protestantes atacaron duramente los dogmas defendidos durante tantos siglos por la Iglesia de Cristo, Santo Tomás por haber dejado un cuerpo de doctrina tan sólido y apto para la defensa de la fe y para combatir todos los errores, fué también objeto de las furias infernales de estos vanos reformadores quienes en su furor iconoclasta quemaban las obras de Santo Tomás al mismo tiempo que el mismo Lutero proclamaba que la razón humana era un muladar y sin embargo fueron ellos quienes al pretender emanciparse del magisterio divino proclamaron el principio del "libre examen" que había de llevarles a la disolución más completa como hemos visto en estos últimos tiempos.

Si por el lado heterodoxo Santo Tomás fué duramente combatido, del lado católico, la Iglesia acude a él para hacer frente al cúmulo de errores que entonces se propagaban y así como en tiempos del mismo Santo Tomás en el S. XVIII tuvo que combatir a los averroístas quienes pretendían defender la absurda doctrina de que lo que podía ser cierto según la fe podía ser negado por la razón y viceversa, la Iglesia encomendó a Santo Tomás la refutación de este pestífero error que propagado ardentemente por el joven Siger de Brabante sembraba la inquietud y la incredulidad entre la juventud estudiantil de París.

Así también en el S. XVI, en el Concilio de Trento, en las grandes cuestiones debatidas sobre la fe, la justificación, la gracia, los sacramentos, etc., después de consultar las Sagradas Escrituras los PP. del Concilio acuden a Santo Tomás y es él quien por medio de la inmortal SUMMA THEOLOGICA y sus grandes intérpretes los famosos Teólogos Españoles e Italianos como Cayetano, el Ferrariense, Báñez, Soto, Medina, Melchor Cano y muchos más, da la solución a los problemas planteados por el protestantismo.

Más tarde cuando como consecuencia lógica de la Reforma protestante se entroniza en Europa la filosofía panteísta y racionalista, y cuando por el lado católico asustados algunos filósofos cristianos por el auge del racionalismo acuden a refugiarse en el Fideísmo rebajando la capacidad de la razón natural, la Iglesia Católica reunida otra vez en una magna asamblea, en el Concilio Vaticano, nuevamente acude a Santo Tomás y su doctrina sobre la capacidad natural de la razón humana para conocer la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y otras verdades fundamentales, es reconocida oficialmente y se condenan como erróneas las doctrinas panteístas y fideístas.

No obstante las declaraciones del Concilio Vaticano y las insistentes recomendaciones de León XIII, siguen muchos espíritus la ruta del error y la herejía que siembran el desconcierto en la Europa que antaño había sido la defensora de la Cristiandad y así en aquel París que en el S. XIII había admirado y querido a Santo Tomás, en aquella ciudad donde había reinado San Luis y que tantos recuerdos maravillosos conservaba del "Meyen Age", como la imperecedera Catedral de "Notre Dame", las cosas han

cambiado. Ya París no es la capital de la Cristiandad, ni la Francia el reino de María; las herejías, los errores y las pasiones barrieron las tradiciones cristianas y la revolución atea e impía sentó sus garras sobre la nación que otrora se denominara a sí misma el Reino Cristianísimo. En este ambiente de revolución y de ateísmo florece la cizaña que plantó el enemigo y así aparece el pestífero error que bajo la capa de piedad encubría una tendencia demoledora de la fe cristiana. Me refiero al error denominado Modernismo. La doctrina errónea se va extendiendo peligrosamente entre muchos católicos y la Iglesia vigilante siempre lo condena por decreto de PIO X, el famoso decreto *Lamentabili*; y en la Encíclica *Pascendi*, señala como causa generadora de este error a la Filosofía Kantiana y manda por lo mismo que para combatir al Modernismo se estudie y se siga a Santo Tomás cuya filosofía proporciona la refutación de estos y todos los errores.

Si como acabamos de ver la doctrina de Santo Tomás ha dado a la Iglesia las armas racionales para combatir todas las herejías, vamos ahora a exponer brevemente los puntos esenciales de la doctrina de Santo Tomás sobre las relaciones entre la fe y la razón.

Tratando Santo Tomás en la *SUMMA CONTRA GENTILES* de esta cuestión, en el artículo tercero enseña que en las cosas que se refieren a Dios hay un doble modo de conocer la verdad.

Como no todo modo de manifestar la verdad es el mismo, primeramente hay que ver cual sea el modo posible para manifestar la verdad propuesta.

En las cosas que se refieren a Dios hay un doble modo de ver la verdad. Así hay unas cosas que exceden la facultad de la razón humana, como que Dios es uno y trino. Sin embargo que Dios existe, que es uno y otras verdades semejantes son asequibles a la razón natural, y pueden ser probadas, y demostradas filosóficamente como lo han hecho muchos filósofos guiados por la luz de la razón natural.

El que existan algunos inteligibles divinos que excedan al ingenio de la razón humana, es evidente teniendo en cuenta la naturaleza del conocimiento humano que conoce por los sentidos y que la razón conoce según el modo de la substancia a la cual se refiere, así v. g. si el entendimiento humano comprende la substancia de alguna cosa como la piedra, el triángulo, la inteligencia de esto no excede a la facultad de la razón humana.

Respecto de Dios no es así, pues para conocer su substancia, el entendimiento humano no puede llegar por su virtud natural, pues nuestro entendimiento empieza a conocer por los sentidos. Ahora bien lo que no cae bajo los sentidos no puede ser comprendido por nuestro entendimiento a no ser por lo que se pueda deducir de ellos. Nuestros sentidos no pueden llevar al entendimiento para ver con ellos lo que sea la divina substancia, pues son efectos que no se ajustan a la causa de su virtud.

Sin embargo por lo sensible nuestro entendimiento puede ser llevado a conocer que Dios existe.

Para poder apreciar esto podemos considerar también los distintos grados de inteligencia. Así uno que tiene un entendimiento muy elevado

puede conocer y entender muchas cosas que un entendimiento rústico no podría comprender absolutamente. Así también el entendimiento del ángel excede en más al entendimiento humano que el entendimiento del mayor de los filósofos respecto de un pobre idiota, pues esta distancia está contenida dentro de los límites de la especie humana a la cual excede el entendimiento angélico.

También podemos ver esto por los defectos que experimentamos diariamente en el conocimiento de las cosas sensibles pues ignoramos muchas propiedades de ellas, y en muchas de ellas que conocemos por los sentidos no podemos encontrar la razón perfecta de ellas. Por consiguiente, aquella substancia excelentísima que trasciende todo lo inteligible la razón humana no alcanza a comprenderla. Esto lo confirma el mismo Aristóteles en el libro de la Metafísica en el cual dice "Que nuestro entendimiento se halla con respecto de los primeros seres, que son evidentes en la naturaleza, como el ojo de la lechuza respecto del sol".

Si hay pues algunas cosas que la razón humana no puede conocer por sí misma, convenientemente se le propone que las tenga por la fe.

Nadie tiene deseo de alguna cosa y tiende a ella si no la conoce antes. Dada la fragilidad de la condición humana que no tiende a un bien más elevado, la divina providencia ordenó a los hombres a algo superior que aquello que nuestra razón puede alcanzar en el presente estado, y así aprendiese a desear algo que excediera todo el estado de la vida presente. Y esto le compete principalmente a la religión cristiana que promete bienes espirituales y eternos; en ellos se proponen muchas cosas que exceden los sentidos humanos.

Se hace también necesario proponer a los hombres que crean estas verdades superiores, para que tengan un conocimiento superior de Dios, pues solamente le conocemos, cuando creemos de él que excede todo lo que podemos pensar, lo cual excede la capacidad de la razón humana como acabamos de ver.

También fué esto conveniente para reprimir la presunción humana que es la madre de todos los errores. Hay algunos dice Santo Tomás que presumen tanto de su ingenio que pretenden que sólo es verdad lo que ven o lo que les parece a ellos y falso lo que no les parece.

Y para que el espíritu humano se librara de esta presunción y llegara a la modesta investigación de la verdad, fué necesario que al hombre se le propusiera divinamente algo que excediera completamente a su inteligencia.

Con todo esto tenemos establecido que se dan dos clases de conocimiento, natural y sobrenatural y por lo mismo no es ninguna humillación para la razón humana someterse a la fe, puesto que ésta no es más que el asentimiento de la razón a la verdad revelada por la autoridad de Dios revelante, que ni engaña ni puede engañar. Ahora bien para que este asentimiento no sea a ciegas, la fe aunque se funda en el asentimiento a la verdad divina, sin embargo va acompañada de los motivos de credibilidad y así haríamos demasiado extenso este estudio si nos pusiéramos ahora a explicar los motivos de la revelación y todas las condiciones de ésta, todo lo cual constituye el tratado que llamamos de Apologética.

Si tenemos pues que se dan dos clases de conocimiento, por lo mismo es necesario, para poder apreciar debidamente las relaciones entre la razón y la fe, aclarar algo más lo que distingue el orden natural y el orden sobrenatural, lo cual constituye entre otros uno de los muchos méritos de la doctrina de Santo Tomás.

El fino instinto crítico de Santo Tomás, su genio analítico, que no le estorban vuelos de águila, con su avidez de lector insaciable, ya se trate de obras sagradas o profanas, hacen posible el nacimiento del sistema tomista, que causará una revolución en las Escuelas como se decía entonces. Aunando el saber profano y la revelación a los Padres y escritores eclesiásticos con los filósofos gentiles, llega a las dos innovaciones, entre muchas, que de momento nos interesan: la distinción entre la filosofía y la teología, entre la razón y la fe, entre lo natural y lo sobrenatural. Pero no se olvide que la distinción no es divorcio: puede ser y es armonía en la mente de Santo Tomás, a quien los resplandores del Redentor no le ciegan para ver y admirar la obra del Creador.

Ante la absorción de lo natural en lo sobrenatural, que constituye la esencia del augustinianismo o sea de la escuela teológica derivada de San Agustín y dominante en las escuelas antes de Santo Tomás, Santo Tomás responde con la distinción radical entre el orden natural y el orden sobrenatural.

La misma palabra "sobrenatural", casi desconocida antes del Santo, se divulga gracias a su influjo y al de sus discípulos, quedando consagrada oficialmente por San Pío V, el gran papa Dominico y admirador del Santo.

Del exacto y elevado concepto de lo sobrenatural, con todas las exigencias que le son propias, nace su doctrina sobre la necesidad de la gracia actual para la preparación verdadera a la gracia santificante. Lo sobrenatural nos eleva tanto sobre la naturaleza humana que ésta por sí sola nada puede hacer para trasplantarnos a ese orden superior, donde el hombre queda divinizado. Sólo Dios supuesta nuestra potencia obediencial, puede constituirnos, mediante sus gracias, virtudes y dones, en ese nuevo ser. Para penetrar bien en la doctrina Tomista es conveniente señalar el proceso de su razonamiento hasta llegar a los principios básicos de todo el sistema.

"*Gratia non destruit naturam sed perficit. Ius divinum quod est ex gratia, non tollit jus humanum, quod est ex naturali ratione.*"

El concepto de lo natural y de la naturaleza, con sus derechos y exigencias, con sus leyes y propiedades, con sus posibles quiebras y mudanzas ante el pecado y ante la gracia, será el primer punto que debemos examinar si queremos seguir un orden lógico. La Filosofía y la Teología de Sto. Tomás han pasado a la Historia y fué conocida como realista. Aquí no puede decirse que el nombre no responde a la verdad objetiva, pues nadie puede negar que el sistema tomista se forja auscultando la realidad: la naturaleza. Por eso ha sido llamada también la Filosofía perenne, tan perenne como la realidad y naturaleza que refleja y traduce en las regiones del espíritu.

Según esto, ¿qué cosa se entiende por natural?

Se llama natural una cosa, una cualidad, cuando fluye espontáneamente de los principios constitutivos de la naturaleza, como un efecto de su causa propia. Tratándose de sustancias, y en nuestro caso del hombre, se dice natural todo aquello que le conviene según la condición de su naturaleza, como respondiendo a exigencias primordiales de su mismo ser, de lo que es constitutivo y esencial en él. Por eso lo natural en todos los seres está como incrustado en cada uno de ellos, sin la intervención de agentes extraños.

Hay cosas naturales que fluyen perfectas y completas de la misma naturaleza y hay otras que, dimanando de la naturaleza, es menester la intervención de un agente exterior para llegar a su desenvolvimiento total. Natural es el conocimiento intelectual en el hombre pero no por eso venimos al mundo con las ideas innatas. Natural es el amor al bien en el hombre, pero nadie ama lo que no conoce.

Una vez que hemos establecido la diferencia entre el orden natural y el sobrenatural y vimos que era necesario que hubiese una revelación divina para instruir a los hombres en las cosas que trascienden al conocimiento natural, para terminar esta disertación permítaseme dar todavía algunas otras explicaciones referentes a la doctrina de Santo Tomás respecto de la ciencia teológica que es donde vienen a coincidir armoniosamente la fe y la razón, con lo cual queda desvirtuado el pseudo conflicto que muchos cegados por los falsos principios de la filosofía racionalista y por los prejuicios de una literatura barata han querido establecer.

Después de haber establecido Santo Tomás en los primeros artículos de la SUMMA THEOLOGICA, la conclusión de que el hombre para conseguir su eterna salvación, además de las disciplinas filosóficas, que se adquieren por la luz de la razón natural, fué necesario que tuviese otra doctrina comunicada por revelación respecto de aquellas cosas que exceden al entendimiento del hombre y de muchas otras cosas de las que pueden ser investigadas por la razón natural, pasa a explicar que esta doctrina sagrada que constituye la Teología, es ciencia.

Que la Teología sea ciencia lo prueba Santo Tomás explicando que existen dos géneros de ciencia. Uno que procede de los principios evidentes de la razón natural, como la aritmética, la geometría, etc. Otras ciencias proceden de los principios conocidos por la luz de una ciencia superior, como por ejemplo la perspectiva procede de los principios conocidos por la geometría, y la música de los principios conocidos por la Aritmética.

Así también la doctrina sagrada es ciencia, porque procede de los principios conocidos por la luz de una ciencia superior, que es la ciencia de Dios y de los santos. Y así como la música cree en los principios dados por la aritmética, así la doctrina sagrada cree en los principios revelados por Dios.

Ahora bien teniendo ya que la Teología es ciencia en cuanto que deriva de los principios de la revelación, para completar y explicar mejor el contenido de la revelación Santo Tomás aplica a la Teología algunos principios de razón —tomados principalmente de la filosofía Aristotélica— mediante los cuales dejó establecida la Teología escolástica. Tenemos un principio revelado como por ejemplo “El Verbo que era Dios se hizo carne. Es así que el hombre es racional, luego Jesucristo es un ser racional.

Además la teología recurre al razonamiento explicativo para manifestar, y aquí con frecuencia en forma rigurosa, lo que está implicado en una verdad revelada sin pasar todavía a una nueva verdad. Este procedimiento pasa de una fórmula confusa a una fórmula más clara de la misma verdad. Así por ej. "El verbo se hizo carne", se pasa a esta otra "El verbo consubstancial al Padre, se hizo hombre. La consubstancialidad del Verbo, es la expresión más explícita de la misma verdad revelada que está contenida formalmente en el Evangelio de S. Juan.

Por último la teología defiende contra los adversarios las verdades reveladas, por lo cual dice Sto. Tomás que es ciencia argumentativa, ya sea mostrando que están en el depósito de la revelación, ora haciendo ver que no contienen ninguna imposibilidad manifiesta, "*sufficit defendere non esse impossibile quod predicat fides*" (I. q. 32 a 1) No se trata de demostrar positivamente la posibilidad intrínseca de los misterios. Se trata tan sólo de mostrar que no hay contradicción evidente en el enunciado de los dogmas, que si se dice por ejemplo "Dios es trino y uno" no es desde el mismo punto de vista: es uno por naturaleza, y trino en cuanto que esta naturaleza única está poseída por tres personas distintas, algo así como los tres ángulos de un triángulo limitan la misma superficie.

Como conclusión de todo lo que hemos explicado quiero hacer resaltar, para que de esta manera quede plenamente refutado el racionalismo y todas sus consecuencias sociales, como el liberalismo, el socialismo etc., que la doctrina de Sto. Tomás es netamente intelectualista y él mejor que nadie, ha sabido señalar y dignificar la capacidad de la inteligencia humana.

Sólo la inteligencia, enseña Sto. Tomás, es capaz de posesionarse del Bien en sí, de Dios como Verdad infinita, pues la voluntad tiende al bien ausente o se goza del bien presente, pero en ambos casos es incapaz de aprehender el bien.

Por la contemplación de la Verdad, por la vida más pura de la inteligencia del hombre no sólo se integra y perfecciona con la posesión del Ser infinito, Bien último, actualización total de su capacidad potencial, sino que comienza la vida definitiva de su espíritu.

Desde esta cumbre eterna de la plenitud del hombre que ha logrado alcanzar su último y definitivo bien, la breve vida práctica del tiempo aparece en todo su inmenso valor de preparación para esta vida definitiva de la contemplación, pero a la vez en la caducidad de su valor provisorio, y como tal, transitorio, que ha cesado y ha sido superada por aquella, una vez cumplida su misión de conducir a la inteligencia —y por medio de ella a todo el hombre— hasta la contemplación beatificante de la infinita VERDAD.

